



Excmo. Ayuntamiento  
UTRERA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	Nº	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/mddr.-	8	2016
EXPEDIENTE: SG/JBL/mddr/ 14/2016			
ASUNTO: Convocatoria Ordinaria Junta Gobierno Local 23/03/2016.-			

## CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

### Resolución nº 14/2016

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 112 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

### RESUELVO:

**Primero.-** Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 23 de Marzo de 2016, a las 9:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

**Punto 1º.-** (Expte.115/2016).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 18 de Marzo de 2.016.

**Punto 2º.-** (Expte.116/2016).- Propuesta de la Teniente Alcalde, del Área Económica y Empleo, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2016-105, por importe de 914.646,42€”. Aprobación.

**Punto 3º.-** (Expte.117/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Prórroga al contrato de “*servicio de mantenimiento integral de aparatos elevadores de los edificios municipales*”, expediente 61/2012, suscrito con la entidad DUPLEX ELEVACIÓN, S.L.U., por plazo de un año, por importe de 11.206,81 € IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria O82.1570.21200 (Nº Operación 2016 22000821).”. Aprobación.

Código Seguro de verificación:8hUv7+EJ5FLXMXLWwa5WcA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	22/03/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/2
	8hUv7+EJ5FLXMXLWwa5WcA==		



8hUv7+EJ5FLXMXLWwa5WcA==


**Punto 4º.-** (Expte. 118/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “ Adjudicación del contrato relativo al expediente CMSV21/2016 de Servicio de auxiliares en Centro Cultural Socio-Olivareros a la entidad SEGUR IBÉRICA S.A., por importe de 12.402,78 € mas IVA, para un periodo de doce meses”. Aprobación.

**Punto 5º.-** (Expte.119/2016).- Propuesta de la Concejal, Delegada de Cultura, relativa a “Bases del XXXVII Certamen Nacional de Arte Contemporáneo "Ciudad de Utrera”.”. Aprobación.

**Punto 6º.-** (Expte./2016).- Asuntos Urgentes.

Lo decreta y firma el **Alcalde-Presidente , Don José María Villalobos Ramos**, ante mí el **Secretario General, Don Juan Borrego López**, que doy fe, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.

Código Seguro de verificación:8hUv7+EJ5FLXMLWwa5WcA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	22/03/2016
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/2
	8hUv7+EJ5FLXMLWwa5WcA==		
			
8hUv7+EJ5FLXMLWwa5WcA==			